

GEN-CTTE/2016/71
16-11-2016

ACTA NUM. 2.- APERTURA SOBRE B (PROPUESTA DE MEJORAS)

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE B PARA LA ADJUDICACIÓN, EN PROCEDIMIENTO ABIERTO, EN TRAMITACIÓN ORDINARIA, DE LAS OBRAS DE "CUBRICIÓN Y ADECUACIÓN DEL ESPACIO DE LA RAMBLA DEL REALEJO, ENTRE LAS CALLES JOSÉ MARÍN CAMACHO Y CAMINO DE MURCIA"

En la ciudad de Cieza, siendo las nueve horas y treinta minutos del día dieciséis de noviembre de dos mil dieciséis, en el Salón Azul del Excmo. Ayuntamiento de Cieza, se reúne la Mesa General de Contratación, constituida por éste Ayuntamiento, para proceder al acto de admisión de ofertas para la adjudicación, en procedimiento abierto, en tramitación ordinaria, de las obras de "**CUBRICIÓN Y ADECUACIÓN DEL ESPACIO DE LA RAMBLA DEL REALEJO, ENTRE LAS CALLES JOSÉ MARÍN CAMACHO Y CAMINO DE MURCIA**", con presupuesto de licitación de 495.792,98 €, correspondiendo la cantidad de 409.746,27 € al precio base y 86.046,71 € al importe del I.V.A., con la asistencia de los siguientes miembros:

- **Presidente:** D. Antonio Ignacio Martínez-Real Cáceres
- **Secretaria:** Dña. M^a Elvira Argudo Muñoz
- **Vocales:**
 - Dña. M^a Piedad Ramos Batres
 - D. Miguel Gual López
 - D. Ignacio Rodríguez Valdelomar
 - D. Bartolomé Buendía Martínez
 - Dña. Ana Belén García García

En primer lugar, el Presidente declara perfectamente constituida la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Cieza, habiéndose cumplido todos los requisitos establecidos en el R.D. 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, para la celebración de la misma, y manda dar lectura del orden del día, cuyo contenido es el siguiente:

1º.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada con fecha 14 de noviembre de 2016, de admisión de ofertas para la adjudicación, en procedimiento abierto, en tramitación ordinaria, de las obras de "**CUBRICIÓN Y ADECUACIÓN DEL ESPACIO DE LA RAMBLA DEL REALEJO, ENTRE LAS CALLES JOSÉ MARÍN CAMACHO Y CAMINO DE MURCIA**".

2º.- Apertura del sobre **B**, referido a la propuesta de mejoras, para la contratación, en procedimiento abierto, de las obras referidas en el párrafo anterior.

Pasando, a continuación, a identificar públicamente a los miembros de la Mesa de Contratación a los efectos previstos legalmente.

Comenzando con el primer punto del orden del día, se procede a la lectura del acta de la sesión de fecha 14 de noviembre de 2016, la cual es aprobada, por unanimidad de los miembros asistentes, tal y como ha sido redactada.

Continuando con el segundo punto del orden del día, referido al acto de apertura del sobre B para la contratación, en procedimiento abierto, de las obras de "CUBRICIÓN Y ADECUACIÓN DEL ESPACIO DE LA RAMBLA DEL REALEJO, ENTRE LAS CALLES JOSÉ MARÍN CAMACHO Y CAMINO DE MURCIA", la Secretaria da cuenta, a los asistentes al acto, de la sesión anterior, en la que la Mesa acordó lo siguiente:

- La no admisión de la oferta de la mercantil OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A., por haber sido presentada fuera de plazo.
- La admisión de las siguientes ofertas:
 - Nº 1.- OBRASMUR, S.L.
 - Nº 2.- ACCIONA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
 - Nº 3.- U.T.E. LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L. – PROSIYASA, S.L.
 - Nº 4.- PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.
 - Nº 5.- ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A.
 - Nº 6.- EMPRESA GADITANA DE FIRMES Y CONSTRUCCIONES, S.L.
 - Nº 7.- SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS, S.L.U.
 - Nº 8.- URDEMA, S.A.
 - Nº 9.- ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, S.A.
 - Nº 10.- CONEXMUL, S.L.
 - Nº 11.- CONCAMAR, S.L.
 - Nº 12.- ACO3 PROYECTOS Y OBRAS, S.L.
 - Nº 13.- CONSTU-ARCHENA, S.L.
 - Nº 14.- ECOCIVIL ELECTROMUR, G.E. S.L.
 - Nº 15.- JOSÉ FRANCISCO ARGUDO JIMÉNEZ
 - Nº 16.- INTAGUA OBRAS PÚBLICAS, S.L.
 - Nº 17.- FERROVIAL AGROMAN, S.A.
 - Nº 18.- TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A. (TECOPSA)
 - Nº 19.- PYCO PROYECTOS CONSTRUCTIVOS, S.L.
 - Nº 20.- CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.
 - Nº 21.- S.A. DE RIEGOS, CAMINOS Y OBRAS (SARCO)
 - Nº 22.- OBRAS E INFRAESTRUCTURAS CARTAGO, S.L.
 - Nº 23.- JOSEFA ANTÓN LAMBERTO
 - Nº 24.- ESTRUCTURAS MACJOMA, S.C.
 - Nº 25.- CONSTRUCCIONES SANGONERA, S.A.
 - Nº 26.- GONZÁLEZ SOTO, S.A.
 - Nº 27.- TRANSPORTES EUROPEOS DEL CAMPO DE CARTAGENA, S.L.
 - Nº 29.- TRISACOR INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.
 - Nº 30.- PAVIMENTOS ASFÁLTICOS LARIO, S.L.
 - Nº 31.- CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES SÁNCHEZ LÓPEZ, S.L.U.
 - Nº 32.- TALLERES Y CONDUCCIONES JUANITO, S.L.

A continuación, la Secretaria informa a los asistentes de que la fecha y la hora de celebración del acto público de apertura del sobre B (propuesta de mejoras) han sido publicadas en el perfil del contratante y, sin la asistencia de licitadores al acto, se procede a la apertura de la propuesta de mejoras, resultando, a la vista de lo establecido en la cláusula 12ª.3 del pliego de condiciones particulares, lo siguiente:

- Nº 1.- OBRASMUR, S.L.: Presenta mejoras solo en soporte papel.
- Nº 2.- ACCIONA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.: Presenta mejoras en soporte papel y en formato digital.
- Nº 3.- U.T.E. LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L. – PROSIYASA, S.L.: Presenta mejoras solo en soporte papel.
- Nº 4.- PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.: Presenta mejoras en soporte papel y en formato digital.
- Nº 5.- ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A.: Presenta mejoras en soporte papel y en formato digital.
- Nº 6.- EMPRESA GADITANA DE FIRMES Y CONSTRUCCIONES, S.L.: Presenta mejoras en soporte papel y en formato digital.
- Nº 7.- SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS, S.L.U.: No oferta mejoras.
- Nº 8.- URDEMA, S.A.: Presenta mejoras en soporte papel y en formato digital.
- Nº 9.- ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, S.A.: Presenta mejoras en soporte papel y en formato digital.
- Nº 10.- CONEXMUL, S.L.: Presenta mejoras solo en soporte papel.
- Nº 11.- CONCAMAR, S.L.: Presenta mejoras solo en soporte papel.
- Nº 12.- ACO3 PROYECTOS Y OBRAS, S.L.: Presenta mejoras solo en soporte papel.
- Nº 13.- CONSTU-ARCHENA, S.L.: Presenta mejoras en soporte papel y en formato digital.
- Nº 14.- ECOCIVIL ELECTROMUR, G.E. S.L.: Presenta mejoras solo en soporte papel.
- Nº 15.- JOSÉ FRANCISCO ARGUDO JIMÉNEZ: Presenta mejoras en soporte papel y en formato digital.
- Nº 16.- INTAGUA OBRAS PÚBLICAS, S.L.: Presenta mejoras en soporte papel y en formato digital.
- Nº 17.- FERROVIAL AGROMAN, S.A.: Presenta mejoras en soporte papel y en formato digital.
- Nº 18.- TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A. (TECOPSA): Presenta mejoras en soporte papel y en formato digital.
- Nº 19.- PYCO PROYECTOS CONSTRUCTIVOS, S.L.: Presenta mejoras en soporte papel y en formato digital.
- Nº 20.- CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.: Presenta mejoras solo en soporte papel.
- Nº 21.- S.A. DE RIEGOS, CAMINOS Y OBRAS (SARCO): Presenta mejoras en soporte papel y en formato digital.
- Nº 22.- OBRAS E INFRAESTRUCTURAS CARTAGO, S.L.: Presenta mejoras en soporte papel y en formato digital.
- Nº 23.- JOSEFA ANTÓN LAMBERTO: Presenta mejoras en soporte papel y en formato digital.
- Nº 24.- ESTRUCTURAS MACJOMA, S.C.: La oferta económica va incluida en el sobre B (propuesta de mejoras) y no en el sobre C y además presenta las mejoras solo en soporte papel.
- Nº 25.- CONSTRUCCIONES SANGONERA, S.A.: Presenta mejoras solo en soporte papel.
- Nº 26.- GONZÁLEZ SOTO, S.A.: Presenta mejoras en soporte papel y en formato digital.
- Nº 27.- TRANSPORTES EUROPEOS DEL CAMPO DE CARTAGENA, S.L.: Presenta mejoras en soporte papel y en formato digital.
- Nº 29.- TRISACOR INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.: Presenta mejoras en soporte papel y en formato digital.
- Nº 30.- PAVIMENTOS ASFÁLTICOS LARIO, S.L.: Presenta mejoras solo en soporte papel.

- Nº 31.- CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES SÁNCHEZ LÓPEZ, S.L.U.: Presenta mejoras solo en soporte papel.
- Nº 32.- TALLERES Y CONDUCCIONES JUANITO, S.L.: Presenta mejoras solo en soporte papel.

A la vista de las mejoras ofertadas por los licitadores, la Mesa, por unanimidad de los asistentes, acuerda lo siguiente:

1º.- No admitir la propuesta de mejoras presentada por la mercantil ESTRUCTURAS MACJOMA, S.C. por incluir la oferta económica en el sobre B (propuesta de mejoras) y no en el sobre C, tal y como establece la cláusula 12ª del pliego de condiciones particulares que rige la contratación.

2º.- Requerir a las empresas que a continuación se detallan, concediéndole de plazo hasta las 12:00 horas del viernes, 18 de noviembre, para la presentación de la propuesta de mejoras en formato electrónico:

- Nº 1.- OBRASMUR, S.L.
- Nº 3.- U.T.E. LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L. – PROSIYASA, S.L.
- Nº 10.- CONEXMUL, S.L.
- Nº 11.- CONCAMAR, S.L.
- Nº 12.- ACO3 PROYECTOS Y OBRAS, S.L.
- Nº 14.- ECOCIVIL ELECTROMUR, G.E. S.L.
- Nº 20.- CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.
- Nº 25.- CONSTRUCCIONES SANGONERA, S.A.
- Nº 30.- PAVIMENTOS ASFÁLTICOS LARIO, S.L.
- Nº 31.- CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES SÁNCHEZ LÓPEZ, S.L.U.
- Nº 32.- TALLERES Y CONDUCCIONES JUANITO, S.L.

3º.- Solicitar Informe al ingeniero técnico municipal de obras públicas, don Carlos Verdú Sandoval, en relación con las propuestas de mejoras admitidas.

Finalmente, sin que por ninguno de los asistentes haya sido solicitada aclaración ni formulado reclamación alguna, la Mesa acuerda dar por finalizado el acto, debiendo celebrar nueva sesión, con carácter público, para aprobar el acta, si procede, y efectuar la apertura de la propuesta económica, de conformidad con el Pliego de Condiciones que rige la adjudicación.

Y para que así conste, a los efectos de su incorporación al expediente licitatorio, se levanta la sesión siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos, del día y lugar indicados al inicio, de la cual, queda constancia en el acta que, una vez leída y aprobada, firma la Sra. Secretaria, con el visto bueno del Sr. Presidente, ambos de la citada Mesa de Contratación.

Visto Bueno
EL PRESIDENTE



LA SECRETARIA

